

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 " " trimestre. . . 2'50
 Fuera de la capital, un
 trimestre. . . 3
 En el Extranjero, un
 trimestre. . . 5
 Números sueltos. . . 0'10
 Anuncios línea. . . 0'50
 Comunicados a precios conven-
 cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y
 Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Pere-
 lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los
 presidentes de Juntas y Cen-
 tros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra
 Calle de la Platería, núm. 26.

DISCURSO

pronunciado por

DON JUAN VAZQUEZ DE MELLA

APOYANDO LA ENMIENDA DE LA MINORÍA CARLISTA
 AL MENSAJE DE LA CORONA.

Se ha hecho una gran tirada de este discurso y se vende á 5 céntimos
 ejemplar en la Administración de este periódico, Platería, 26.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,
 redactada por los primeros escritores carlistas de España.

Se ha publicado el TOMO XII, correspondiente al mes de Junio.

Contiene un escogido texto y los retratos de D. José de España, D. Tirso
 de Olozabal, D. Joaquin Sacanell y D. Pedro Mas, presidente que fué de la
 Junta Provincial de Gerona.

Se hallan de venta á 2 reales en la Administración de este periódico, li-
 brería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.

A 2 reales ejemplar se venden también los once tomos publicados an-
 teriormente.

Santos de hoy.—Santa María Magdalena penitente.

Santos de mañana.—San Liborio obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de San Martín.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

Noticias locales y regionales

El próximo sábado, fiesta onomástica de D. Jaime de Borbón, los carlistas de esta capital celebrarán un banquete que tendrá lugar en el Círculo tradicionalista. Los que desean asistir á él podrán verificar la inscripción en la Secretaría de la expresada sociedad, Rambla de la Libertad, 33, 1.º

—Sería conveniente que por la Alcaldía se ordenara el riego de la calle de Pedret, en donde es extraordinario el polvo acumulado, que en dias de viento y sin viento causa no pocas molestias á las numerosas personas que por las tardes visitan los establecimientos de agua picante de aquella vía. Así nos lo ruegan muchos vecinos, esperando fundadamente que la autoridad municipal accederá al ruego.

—Alguien anunció que anteayer estaríamos tres minutos faltos de aire. Y efectivamente durante todo el día sopló un fuerte viento.

—Anteayer tarde se declaró un violento incendio en el almacén de utensilios militares, sito en el fortín conocido por el Hospital. El voraz elemento consumió totalmente el edificio del cual solo quedaron las paredes foráneas.

Se pudieron salvar no obstante gran número de sábanas, almohadas y otros efectos existentes en el almacén. Los soldados bajo la dirección de sus superiores trabajaron mucho y muy bien. A las diez de la noche se retiraron las tropas y las bombas. Al lugar del suceso acudieron inmediatamente todas las autoridades.

Las pérdidas materiales fueron de bastante consideración no teniendo que lamentarse ninguna desgracia personal.

—Del *Correo de Gerona*:

«La querrela que contra el ex-Gobernador señor Guijarro presentó don Antonio Comyn, ha sido admitida por el Tribunal Supremo según resolución dictada con fecha 1.º de Julio, y notificada en 10 del propio mes, nombrándose juez especial al digno Presidente de esta Audiencia Provincial.»

—Dice un periódico de Figueras que los propietarios de alcornoques

de la montaña fronteriza se muestran satisfechos de los precios á que venden el corcho de la actual cosecha comparados con los que alcanzaron el año anterior; lo que no es de extrañar, pues los fabricantes de tapones han despachado en poco tiempo todas las existencias que guardaban almacenadas.

Mucho nos place poder consignar noticias de esta índole, que á la vez redundan en beneficio del comerciante, del fabricante y del agricultor.

—Dicen de Blanes que siguen adelantando los trabajos para la instalación del alumbrado público por medio del fluido eléctrico, cuyas operaciones ha facilitado el Ayuntamiento, recomendando al vecindario que no dificulte por ningun concepto estas obras que han sido declaradas de utilidad pública.

Tambien continúa activándose la tramitación del expediente indispensable para colocar en un punto elevado de la playa el foco de 5.000 bujías de densidad lumínica que el señor de Borrás Jalpi regala á la población, en obsequio á los pescadores.

—Hasta el dia 28 de agosto próximo queda abierto el pago en la Secretaría de esta Audiencia provincial, de las cantidades devengadas por jurados, peritos ó testigos, que por falta de fondos dejaron de satisfacerse en juicios celebrados durante el período que media desde 1.º de julio de 1895 á 30 junio de este año.

Los interesados pueden facultar á persona de su confianza para que en su nombre firme la nómina ó nóminas de los respectivos juicios y perciba lo que tengan devengado. Estas autorizaciones se extenderán en pliego de papel común con timbre móvil de 10 céntimos, y llevarán el V.º B.º del juez municipal y sello del mismo juzgado.

—El jóven y laureado escultor olotense, D. Miguel Blay, ha obtenido otro triunfo en el salon de los Campos Elíseos de París, por su grupo «Ánimas blancas», que ha sido premiado con la primera de las terceras medallas que se han adjudicado.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de Artillería de este cuerpo de ejército, don Mariano de Pedro, el capitán de Artillería don Narciso Botet y Sisó.

—Varios sócios del «Centre Catalanista» de Olot proyectan una excursión á las montañas de Vidrá los dias 24, 25, 26 y 27 del actual.

—Al abrir en la madrugada del 14 del actual las puertas de la iglesia Parroquial de Santa Coloma de Farnés el campanero encargado de

tal operación, se encontró, al registrar la misma, con que durante la noche anterior habían sido forzadas las cerraduras de algunas de las arcas y cepillos.

El juzgado entiende en el asunto.

—Mañana se celebrará en la Audiencia provincial juicio oral de la causa criminal, procedente del Juzgado de Figueras, sobre hurto contra José Luis Turencio.—Abogado, D. José Baylina.—Procurador, D. Salvador Coll.—Ponente, Sr. Gay.

—El señor gobernador civil ha anulado todas las licencias de uso de armas gratuitas expedidas hasta la fecha, debido á haber descubierto que algunas de ellas tenían el carácter de no ser de origen oficial.

—El presidente del Consejo ha repetido que mantendrá abiertas las Cortes hasta que se hayan aprobado los proyectos económicos del Gobierno.

—Continúa gravísimo el Sr. Pedregal, desconfiando los médicos que le asisten de su curación.

La casa del ilustre enfermo es visitada constantemente por gran número de amigos particulares y políticos.

—Hoy celebra su fiesta mayor el pueblo de Ullá, con funciones religiosas, bailes, conciertos y sardanas, habiendo sido contratada la orquesta «Lo Rusinyol», de Castello de Ampurias; tambien está contratada la misma orquesta para la villa de San Pol de Mar donde los dias 25, 26 y 27 se celebrará la fiesta mayor con funciones religiosas, conciertos, bailes y sardanas en el entoldado.

—Seguramente antes de fin de mes tendrá lugar el sorteo de las compañías que han de ir á Cuba.

—El señor don Venancio González, que se hallaba algo mejor de la enfermedad que venia sufriendo, ha experimentado una recaída que ha vuelto á alarmar á su familia y amigos.

El estado de dicho señor no es muy satisfactorio, habiéndose reunido nueva junta de médicos.

—Por la vía de Atenas se reciben noticias de nuevos desórdenes y asesinatos de cristianos en la Canea.

Los musulmanes amotinados dieron caza á los cristianos, matando á nueve y dejando heridos á muchos otros.

La población cristiana en su gran mayoría es presa del pánico.

Las casas, empezando por las tiendas y almacenes fueron cerradas todas. Las familias atrancaron las puertas é hicieron barricadas desde el interior; aprestándose á vender caras sus vidas.

Los vicecónsules acreditados en la Canea han teleografiado á sus Gobiernos en demanda de más barcos para impedir desmanes y matanzas.

Los turcos poseen importantes cantidades de dinamita con la que amenazan hacer estragos.

—Las mujeres de Zaragoza que trataron de presentar una solicitud al gobernador pidiendo permiso para llevar á cabo una manifestación, han declarado que no les importa vayan sus hijos á Cuba, pero han añadido que hay muchas madres que tienen en la guerra otros hijos, y que si se les llevan á los únicos que les quedan ahora, veránse en el mayor desamparo.

—Ayer empezaron las ferias de Valencia que durarán hasta el 1.º de agosto próximo, ambas inclusive.

He aquí un extracto del programa: reparto de limosnas á los pobres y de juguetes á los niños; retreta militar; gran traca (fuegos artificiales); carreras de velocípedos; bailes populares en el paseo de la Alameda, y canto de *Albues* con dulzaina y tamboril; entrada de la «Lyre Biterroise»; conciertos por esta música; corrida de toros; ferias de ganado; reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales y de artesanos; Juegos florales, por la sociedad «Lo Rat-Penat»; certámenes nacionales de músicas, gran cabalgata alegórica, «Los héroes y los genios»; batalla de flores, y otras varias diversiones.

—La sección correspondiente del Congreso, ha autorizado al conde de Romanones para que dé lectura al proyecto de ley referente á la reelección de diputados provinciales en poblaciones de 100.000 almas, hasta al cabo de cuatro años de haber sido elegidos.

—La policía de Nueva-York ha descubierto una manera de robar muy original, como todo lo yankee.

Hace algunos dias cayó en manos de la policía una paloma mensajera adornada con un collar de diamantes y sargas de piedras preciosas en las patas y alas.

La policía supone que se trata de un contrabando organizado con palomas mensajeras para importar piedras preciosas.

Aparentemente la paloma apresada había sido soltada de un buque; pero el peso de las joyas fué tan mal calculado, que imposibilitó que la paloma llegase á su palomar, cayendo fatigada en el camino.

—De regreso de Africa ha dicho el señor Felter que Menelik no quiere entregar los prisioneros al rey Humberto, pero que consentirá en entregarlos á comisionados del Papa ó de otro soberano. Si esto suce-

diese, habriáse dado en favor del arbitraje pontificio el paso mas adelantado que pudiera desearse, y la humillación del reino de Italia sería tambien monumental.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Información política.

Las Cámaras

Los debates se deslizan suave y tranquilamente, lo que no es de extrañar tratándose de cuestión tan árida y poco propicia á escándalos y emociones, como la de presupuestos. Importante es el asunto pero no se presta á la palabra elocuente, al ingenio festivo y razón á la cháchara parlamentaria y de ahí la falta de diputados en el salón de sesiones. Los representantes de la Nación no quieren echar á perder el reluciente lustre de la camisa planchada para escuchar barajamientos de números y cálculos rentísticos.

Aprieta de lo lindo el calor y los padres graves de la patria se ausentan de Madrid en busca de playas refrigerantes ó montañas oxigenadas.

Cánovas se ha visto obligado á interponer toda su autoridad de insigne estadista para contener el desfile de sus hijos parlamentarios, que como á las obscuras golondrinas les daba por volver á colgar el nido de los balcones de sus electores, ó mejor del de los caciques. Pronto estará aprobado el presupuesto ordinario con el cual al decir de los fusionistas, tiene el gobierno bastantes recursos para ir tirando hasta Octubre, fecha en que piensan reunirse de nuevo los diputados si antes no viene la trampa y se lo lleva todo, como podría muy bien suceder. D. Antonio quiere la aprobación de los proyectos y contratos extraordinarios habiendo reasumido todos sus pensamientos y proyectos de gobierno en la siguiente frase, digna del arrogante moro Tarfe: «ó todo ó nada». Y lo tendrá todo por lo que añadió el Mónstruo á renglón seguido: «por algo tenemos una mayoría».

Después de las luminosas teorías reflejadas en las anteriores fra-

ses, no puede hallar quien ponga en tela de juicio las relevantes condiciones que concurren en D. Antonio Cánovas del Castillo, haciéndole el mas insigne de nuestros estadistas, el mas ilustre y monstruoso de nuestros gobernantes. Lo dijo muy bien Mella; aquí en España se llama estadista al que sabe por artes de cubileteo fabricar una mayoría, arte en el cual descuella como máximo, D. Antón el malagüeño,

Los fusionistas por su parte amenazan con no transigir en la oposicion á los proyectos especiales, aunque se hunda el mundo. En previsión (¡oh la previsión!) de que pueda ser verdad la belleza de la postura airada é interesante de los fusionistas en la oposición, Cánovas ha congregado á sus huestes y les ha ordenado que si quieren ausentarse de Madrid lo hagan por riguroso turno quedando siempre una guardia imperial para hacer frente á las acometidas de los insurrectos fusionistas.

Nosotros creemos pura comedia todo el aparatoso alarde de fuerzas con tal motivo desplegado y creemos que la amenaza de D. Práxedes y los suyos se reducirán á vanas palabras, á la carabina de Ambrosio.

¿Crisis?

Relacionados con el anterior asunto están los rumores de crisis echados á volar con insistencia. Háblase de disgustos del ministro de Ultramar y del de Hacienda, dispuestos á jugarse el todo por el todo. O se aprueban sus proyectos ó se retiran del ministerio. Nosotros creemos que no habrá crisis porque habrá arreglo con los fusionistas. Pidal ha empezado á trabajar en este sentido, habiendo logrado con su intervención suavizar algo las asperezas y amainar un poco los ánimos exaltados. Se transigirá por ambas parte, pasarán los contratos ruinosos, no habrá crisis y quedarán *tutti contenti*. Todos menos el país, á quien puede partir un rayo.

El Lazarillo de Tormes.

DESDE OUCHY - LAUSANNE

Tambien este verano ha querido depararme Dios la suerte de poder ver á nuestra queridísima Familia Real proscripta durante su estancia en Suiza, habiendo podido renovar así mi inquebrantable adhesion á su Causa, que es la Causa de la justicia, y reiterar al mismo tiempo el testimonio de fidelidad, de amor y de respeto que le son debidos.

Los Sres. Duques de Madrid, quienes, gracias á Dios, disfrutan de exce-

lente salud, y á cuya extrema bondad no podré corresponder nunca dignamente, salieron ayer tarde de Ginebra, donde han permanecido seis ó siete dias con objeto de visitar lo mas notable de aquella Exposicion nacional, y han pernoctado aquí, en Ouchy-Lausanne, hermoso pueblecito sentado á orillas del lago Semán.

El viaje desde Ginebra á Ouchy-Lausanne, en el que tuve el honor de acompañarles, lo hicieron por dicho lago y con un tiempo hermosísimo; de modo que resultó una excursion agradabilísima y de lo mas poético y encantador que se puede decir y pensar.

Dos horas que nos parecieron minutos duró el viaje, amenizado además con la lectura del magnífico y grandilocuente discurso del Sr. Mella, que los Sres. Duques de Madrid habían recibido pocas horas antes de salir de Ginebra.

Lo celebraron y lo aplaudieron mucho, haciendo D. Carlos suyo todo cuanto con su habitual elocuencia ha dicho allí el ilustrado y valiente diputado por Esteila, á quien creo han felicitado ya á estas horas.

¡Ah, sí! Nadie como D. Carlos explora los males que afligen hoy á esa su patria infelicísima, males debidos todos ellos, sin ningun género de duda, al régimen liberal á que se halla sujeta, y acrecentados luego por la insigne torpeza y falta de patriotismo de esos Gobiernos, atentos tan solo á su bien particular y al bien de las instituciones.

La guerra de Cuba, el conflicto con los Estados Unidos y ese terrible aislamiento en que se encuentra hoy España, he aquí lo que preocupa en estos momentos al augusto desterrado.

Por esto ha visto con gran satisfaccion la resonancia que ha tenido ahora ahí el magistral y bien razonado discurso del Sr. Mella aun entre nuestros adversarios políticos, y espera en Dios y en el patriotismo de esos señores que al fin habrán de abrir sus ojos y ver claramente donde está el solo y único remedio á los males sin cuento que pesan hoy sobre esa nacion desventurada.

Quiéralo Dios así, y que también Dios se digne iluminar á ese Gobierno para que acicate á obrar en estos críticos momentos con dignidad y energía, según lo reclaman los intereses de la patria, hoy tan comprometidos en sus manos torpes y pecadoras.

Alpens.

Ouchy-Lausanne 15 de Julio de 1896.

Discurso del señor Sanz

(CONCLUSION)

Del Sr. Llorens.

El Sr. LLORENS: Voy á rectificar brevísimamente cuatro puntos de los que ha tratado el señor ministro de la Guerra.

Dice S. S. que se encontró con una ley que señalaba la gratificación á los primeros tenientes y capitanes. Me alegraría que S. S. me contestase; si en lugar de ley fuera real decreto, ¿haría extensiva la gratificación á los segundos tenientes? (*El señor ministro de la Guerra:* Ahora no puede ser mas que por una nueva ley). Pero si se tratara de un real decreto, ¿concedería S. S. gratificación á los segundos tenientes que llevaran doce años? (*El señor ministro de la Guerra:* Tendría mucho gusto si pudiera disponer de los recursos necesarios.) Pues no es ley, sino real decreto. (*El señor ministro de la Guerra:* Tendría mucho gusto si pudiera disponer de los recursos necesarios.) Pues no es ley, sino real decreto. (*El señor ministro de la Guerra:* Recuerde S. S. un artículo de la ley de presupuestos de 1894-95 en que eso está señalado.) Tengo la seguridad completa de que fué concedido por real decreto. (*El señor ministro de la Guerra:* Pero ya hoy es ley.) Pero al principio fué real decreto. (*El señor ministro de la Guerra:* Exacto; pero el primitivo real decreto se dió en la época del Sr. Jovellar, y siendo yo ministro de la Guerra el año 1891, hice que eso se consignara en la ley. Luego vino la de presupuestos de 1894-95, y dijo que tendrían derecho á gratificación los capitanes y primeros tenientes que contaren doce años de antigüedad, y este es el precepto que rige.) Agradezco al señor ministro que haya dicho lo que acabamos de oír, porque me permite afirmar que si un ministro de la Guerra ha concedido la gratificación por real decreto, ahora otro ministro de la Guerra, por medio análogo, puede dar mayor extensión á esa gratificación, haciéndola aplicable á las clases de segundos tenientes. (*El señor ministro de la Guerra:* Recordará S. S. que aquel ministro de la Guerra dió una organización, de la cual resultaban economías.) S. S. está en ese caso, porque también ha hecho grandes economías. (*El señor ministro de la Guerra:* No las he hecho, han resultado.) No he dirigido la menor censura al señor ministro de la Guerra.

Creo que S. S. ha llegado adonde puede llegar un buen ministro, y no merece más que aplausos.

Segundo punto. Al hablar de injusticias con los ascensos, me he referido al ejército que tan valientemente se bate en la Gran Antilla, señor ministro de la Guerra; S. S., que es veterano, y que hizo toda la última guerra civil, ¿no tiene conocimiento de muchos hechos ocurridos entonces, á los que podría aplicarse lo que yo he manifestado antes? ¿No sabe S. S. cómo algunos ayudantes de órdenes recibieron ascensos sin haber entrado en el campo de batalla? Pues si esto ha pasado hace veinte años, ¿no le parece á S. S. que es bueno recordarlo para que no se rejita?

Tercer punto. En cuanto á los excedentes de cupo, he de decir que no he censurado á S. S.; si he manifestado que si se hubiera llamado á las filas unos meses, para que se instruyeran, enviándolos luego á sus casas, se habría encontrado S. S. con soldados perfectamente instruidos cuando hubiera necesitado enviarlos á Cuba.

Es verdad que S. S. llamó á la primera reserva; pero yo le pregunto: ¿por qué mandó parte de ella y no toda? (*El señor ministro de la Guerra*: Toda se llamó y ha sido necesaria.) Pero ha resultado que una parte de esa reserva está batiéndose en Cuba y otra parte de la misma está en sus casas. (*El señor ministro de la Guerra*: Ha ido casi toda. Poquísimos habrán quedado). Es cierto; no son muchos; pero algunos quedan.

En fin; repito que si S. S. los hubiera llamado para instruirlos y mandarlos á sus casas, como parece que ahora va á hacer, hubiera resultado un gran beneficio; porque, como S. S. mismo ha manifestado, apenas pudieron aprender en un mes más que á cargar el fusil y á llevar el paso, y esa instrucción no puede menos de resultar deficiente; bien lo sabe el señor ministro de la Guerra.

Cuarto y último punto. En cuanto á la protección á la industria particular de fabricación de armas efectivamente, sé, porque lo he visto, que los señores ministros de la Guerra y Marina protegen, por cuantos medios tienen á su alcance, la fábrica de cañones de Placencia, donde se construyen tal vez mejor que en el extranjero, y procuran que de ella se surtan los buques de los cañones de 57, 43 y 37 milímetros. Es más: S. S., tenía señalado un número de fusiles para que los construyera la industria particular; pero vino el señor general López Dominguez, y yo no sé por qué, acaso porque no piensa como S. S., ó porque no se lo permitieron las necesidades del servicio, no tuvo en cuenta esa importantísima consideración, de la conveniencia que para España tiene el que si se ha de gastar dinero en armamento quede en beneficio de los obreros españoles en vez de enriquecer á los extranjeros.

Ahora bien: yo creo que, por desgracia, hemos de necesitar mas armamento; si así fuera, ¿tiene la bondad de decirme S. S. qué cantidad de fusiles podría encargar á la industria particular de las provincias vascongadas, si allí, como creo que lo harán, se comprometieran á fabricarles en buenas condiciones de precio y sometiéndolos á la aprobacion de los oficiales de artillería? Porque si S. S. llevase su bondad al punto de señalar aproximadamente alguna cantidad, aquellos obreros, que son inteligentísimos, se reunirían y podrían ayudar á satisfacer la necesidad de armamento á la producción que ya ha empezado á dar la fábrica de Oviedo.

¿CUBRIÓ EL DILUVIO TODA LA TIERRA?

(**Cartas al P. Arintero**).

II

EL ESTILO

Rvdo. P. Fray Juan G. Arintero.

Mi respetable y distinguido Padre: Muchos y muy garrafales deben de ser los defectos de mi libro *Egipto y Asiria resucitados*, cuando para

enumerarlos y detestarlos emplea Ud. nada menos que IX de los XXIII artículos que comprende su último trabajo; y no podía ser de otra manera siendo yo el autor, y estando, por desgracia mía, tan lleno de faltas, ya que el efecto no puede tener más perfección que su causa eficiente. Reconociendo yo el primero esos defectos y otros muchos que pasarían inadvertidos para la perspicacia ó para la caridad de Ud., no pretendo, ni mucho menos, convertirme en apologista de mi mismo defendiéndolos ó excusándolos, sino que los confieso y declaro ante Dios y ante los hombres que todos son defectibles, y de quienes dijo el poeta: *Optimus ille qui minimis urgetur*. Doy á Dios gracias porque no me ha permitido faltar á su fe santa, y lo demás lo dejo al juicio humano.

Pero entre esas faltas graves que Ud. ha notado, también las hay puramente imaginarias, y esto es lo que no debo dejar pasar, porque perdería la verdad en sus fueros, que tan sagrados son para todo ser racional. Escribe Ud. en su artículo IV: «También deslucen los méritos de la obra *Egipto y Asiria resucitados* la falta de formalidad, aun en asuntos más serios y trascendentales. Donde los mayores sabios vacilan y procuran medir sus palabras; donde los más autorizados en la materia no se atreven á fallar, ni aun apenas á hablar, acude el Sr. Valbuena á un rasgo humorístico; los argumentos más fuertes y tenidos por insolubles los deshace contando un cuento; una gracia y un chiste le bastan para salir del paso, pero quizá sin convencer á muchos de sus lectores.» Continúa Ud. diciendo que se manifiesta en *El Egipto* el autor de *El darwinismo en solfa*, y termina el artículo V con esas frases: «Vea, pues el Sr. Valbuena cuán poco conforme es con la prudencia que recomiendan San Agustín y Santo Tomás con todos los santos doctores y teólogos jugar con la ciencia, poner *en solfa* lo que la ciencia ha declarado ya ó no tardará en declarar como verdad inconcusa, y lo que es todavía peor, *comprometer la revelación*, apresurándose demasiado á desechar como incompatible con ella lo que muchos sabios patrocinan con su autoridad.»

En estos y otros párrafos análogos que constan en los artículos de Ud., Revdo. Padre, plantea Ud. dos cuestiones, una de derecho y otra de hecho, resolviéndolas conforme á su criterio particular, que no es el de los Santos. La primera es: ¿Puede el escritor católico poner en ridículo con cuentos y sátiras la doctrina heterodoxa y á sus fautores, siquiera éstos aparezcan envueltos en la clámide científica y aquélla tenga puesto su letrero con letras mayúsculas en que se diga ¡CIENCIA!? La cuestión de hecho se refiere al libro titulado *El darwinismo en solfa*. Y esta: ¿Ha hecho bien el autor de aquel libro al tratar del modo que trata al darwinismo, manifestado gráficamente en el rótulo?

Ambas cuestiones se hallan íntimamente unidas, y la resolución ha de ser idéntica; porque si lo primero es lícito, conveniente, y acaso necesario, el autor de *El darwinismo en solfa* ha hecho una cosa lícita, conveniente y quizá necesaria. Mientras que si la cuestión teórica recibe solución contraria, la cuestión práctica ha de resolverse del mismo modo. Y bien,

¿se puede ó no se puede hacer uso? Usted, Padre Arintero, resuelve de plano que no, mientras que yo voy á demostrarle que si. Conviene, sobre todo, fijarse bien en los términos del problema; porque Ud., queriendo ó sin querer—que en eso no entro,—los ha confundido lastimosamente, y de esa confusión ha resultado otra mayor en las ideas, como secuela ordinaria de la primera. No se trata aquí de la *ciencia real y verdadera*, sino de la heterodoxia que se cubre con el manto científico, enseñando algún retazo robado á la ciencia para cubrir su horrible faz y hacer por este medio injusto su camino entre los que no suelen ser bastante despiertos para distinguir la cara humana y su máscara.

(Se continuará.)

REGISTRO CIVIL

Día 20.—Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.—**Defunciones:** Jaime Guirset 17 años. María Gosdella 32 años. María del Carmen Josefa 11 días.

Día 21.—Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.—**Defunciones:** Angel Ruiz 44 años. Joaquin Marcos 2 meses. Magdalena Caramany 3 meses Rosa Garriga 79 años.

Matas.

L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 francos.

Reservas. 8.705,000 »

Primas á recibir. 74.287,038 »

TOTAL DE GARANTÍAS. 92.992,038 »

Capitales asegurados. 15.127.713,242 »

Siniestros pagados. 194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. Dia 21 Julio 1896.

Valores del Estado.		Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.		Contado
Interior.			63'32		Almansas 5 por 100.		82'50
Exterior.			75'73		Francias 6 por 100.		93'75
Amortizable.		76'25			Idem 3 por 100.		53'25
Cubas, emision de 1886.		85'85			Cédulas no hipotec. 6 por 100.		87'50
Cubas, idem de 1890.		71'75			Orensas 3 por 100.		36'00
Acciones.					Bolsa de Madrid.		
Banco Hispano Colonial.			00'00		Interior.		00'00
F.-C. Norte de España.			27'50		Bolsas extranjeras.		
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.			20'70		Giros.		18'70
E.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.			11'45		PARIS. Renta Exterior.		63'87
					Accs. f.-c. Norte Esp.		111'00
					LONDRES. Giro.		29'85
Oro.					Cupones.		
Centenes Alfonso.		00'00			Cubas ambas emisiones 17'00 Benefic		
Centenes Isabelinos.		00'00			Exterior. 17'00 id.		
Onzas.		18'40		} . . Se toman. }	Interior y Amortizable 7'00 daño.		
Cuartos.		18'10			Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principa		
Oro pequeño.		00'00					
Aumento.		00'00					

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 17 de Julio de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	16'00 por 100	Billetes Hip. Cuba.	17'00 beneficio
Onzas,	17'70 » »	Exterior.	17'00 idem.
Centenes isabelinos.	20'80 » »	Interior y Amort.	7'00 daño.
Monedas 20 pesetas.	17'30 » »	Giros.	
Oro pequeño.	13'50 » »	Operaciones.	
(Precios de compra).		Francos 8 dias vista.	18'10
		Libras 30 dias vista.	29'80

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT

Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

ZACARÍAS SOLÁ.—Ofrece sus servicios como **PLATERO DORADOR**

Plaza de la Independencia, 14.—Gerona.

Certificaciones múltiples firmadas por Ilustrísimos Prelados cuyo tomo de rúbricas se pone de manifiesto á las personas interesadas, garantía son de una experiencia artística que deben aprovechar cuantos se interesen por una ornamentación cuyo cincelado aparezca como nuevo, ya sean Custodias, Cálices, etc., etc.

Se acude lo mismo á los templos y casas particulares de lejano pueblo que á los de la Ciudad.

Se renueva y arregla todo objeto, artístico de oro, plata, ú otro metal.

TALLER: *Plaza de la Independencia, 14. — GERONA.*



MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

EL ARTE CRISTIANO **Vayreda y C.^a**

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA
en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación de comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: **ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19**

Madrid, 21 (á las 9 mañana).—Créese que en el nuevo año económico regirán los presupuestos actuales.

San Sebastian.—El tren mixto procedente de Bayona chocó en Leterme con el tren rápido procedente de Hendaya.

En el parte oficial de la catástrofe se dice que murieron 14 personas y resultaron heridas 26, siete de ellas graves.

Habana.—Para solemnizar el cumpleaños de la Regente, el general Weyler ha ordenado poner en libertad á 112 presos políticos.

Se afirma que Antonio Maceo se propone vengar la muerte de su hermano por orden de Calixto García.

—La *Gaceta* publica una Real orden en la que se declaran sucias las procedencias de Damieta salidas después del 28 de junio, y se consideran comprometidos los puertos que disten menos de 165 kilómetros de dicho punto.

—Se concede suma importancia al Consejo de ministros que debe celebrarse hoy y se habla de la probabilidad de que surja la crisis provocada por los señores Castellano y Navarro Reverter; pero los interesados lo niegan.

—Dice un parte oficial de la Habana que la columna Segura atacó á unas partidas, haciéndole muchas bajas.

La columna tuvo un muerto y 17 heridos.

—Las columnas formadas por fuerzas de Granada, Sevilla y Borbón mataron á cinco insurrectos en Las Villas.

Habana.—La policía detuvo al yerno del Rector de la Universidad de la Habana en el momento de embarcar algunas cajas con armas, botiquines y ropas con destino á los rebeldes.

El detenido pidió que se le permitiera telegrafiar á Madrid, añadiendo que tenía la seguridad de que le defenderían algunos altos personajes.

Los trabajos de la policía han descubierto que se hallan comprometidas gravemente varias personas que ocupan posiciones elevadísimas.

—Los cinco soldados que batieron cerca de Gibara á una partida compuesta de 50 rebeldes, les dispersaron é hicieron prisioneros á tres heridos, apoderándose además de efectos de guerra y caballos.

El general Weyler ha recompensado á aquellos cinco valientes.

—Se ha recibido un parte oficial de la Habana desmintiendo la supuesta derrota de la columna Suárez Inclán.

—Cinco soldados del batallón de Sicilia sostuvieron un bizarro combate con cuarenta insurrectos á los que hicieron huir.

—Los batallones de Luzón y Zaragoza, que escoltaban un convoy, mataron á nueve rebeldes en Las Villas.